

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL**  
**RECTOR**  
**VIGENCIA 2021-2022-I**

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del plan de trabajo vigencia 2022 y del rol de evaluación y seguimiento, presenta a la Comunidad en general el informe de evaluación al proceso de rendición de cuentas efectuada por el Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, para la vigencia 2021 y 2022-I, realizada el pasado 24 de mayo de 2022; para el presente informe se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en la Guía de Audiencias Públicas - Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión – MURC de febrero de 2019, *“el cual incluye las orientaciones y los lineamientos de la rendición de cuentas, así como las recomendaciones para las demás ramas del poder público y las entidades de la administración pública, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 51 de la Ley 1757 de 2015 y en atención a la política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos, fijada en el CONPES 3654 de abril de 2010”*.

La Rendición de Cuentas, se define como *“el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del dialogo (...) es una expresión del control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

**El marco normativo de este proceso lo conforman;**

- Ley 489 de 1998 en sus artículos 32 y 33.
- Ley 1474 de 2011, artículo 78 literal (a).
- Título IV De la Rendición de Cuentas - Ley 1757 de 2015, al igual que la
- Circular conjunta 002 de 2010 expedida por la Contraloría General de la República, el DAFP
- Documento CONPES 3654 de abril de 2010.

Por lo expuesto, la Oficina de Control Interno presenta el siguiente informe evaluativo a la rendición de cuentas realizada el pasado 24 de mayo de 2022, en los siguientes términos:

## GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN CUENTAS VIGENCIA 2021- 2022-I

- 1.1. **Fecha y lugar de la realización de la Audiencia Pública:** La Universidad Pedagógica Nacional - UPN, llevo a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2021, 2022-I, se realizó en el auditorio Paulo Freire de la Sede Calle 72 de la UPN, también se transmitió por el canal institucional de YOUTUBE, vía streaming, el día 24 de mayo de 2022 desde las 9:30 a.m. hasta la 12:34 meridiano, con una duración de 3 horas; lo anterior debido a que aún se continua con la restricción de aglomeración de personas y reuniones en lugares que no cuenten con una adecuada ventilación y distanciamiento social.  
<https://www.youtube.com/c/UniversidadPedagógicaNacionalCANALOFICIAL>
- 1.2. **Alcance de la Rendición de Cuentas:** El señor Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Profesor Leonardo Fabio Martínez Pérez, presentó a la Comunidad Universitaria y a la ciudadanía en general los resultados de la gestión realizada durante la vigencia 2021, 2022-I.
- 1.3. **Responsables de la Rendición de Cuentas en Audiencia Pública:** La organización de la Audiencia Pública estuvo liderada por la Rectoría, al igual que por la Oficina de Desarrollo y Planeación, quienes contaron con el apoyo del equipo de trabajo conformado por la Subdirección de Sistemas de Información, la Subdirección de Recursos Educativos, la Subdirección de Servicios Generales, la Oficina de Control Interno, el área de Comunicaciones y la Emisora “La pedagógica radio”.
- 1.4. **Orden del día para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:** Este evento contó con el siguiente orden del día:
  - Bienvenida y contexto de la rendición de cuentas 2021-2022-I, presentación de los invitados y definición de pautas para las intervenciones (20 minutos por intervención), moderadora Yolanda Barrantes, con una duración de 5 minutos, Interprete Sonia Margarita Amores Heredia.
  1. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno de la Universidad Pedagógica Nacional, <https://www.youtube.com/watch?v=m8azNYOYb2U>
  2. Presentación del video Dignificar lo público Potenciar la universidad - Balance 2021-2022-I, el cual tuvo una duración de 24 minutos, los videos ya cuentan con interpretación de lenguaje de señas y se puede evidenciar en el link, <https://www.youtube.com/watch?v=Xtmt9dPrPGw>

3. En este numeral se efectuaron varias presentaciones de la siguiente manera;
  - Bienvenida a la rendición de cuentas y presentación general del informe de gestión para la vigencia 2021-2022-I a cargo del señor Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, Doctor Leonardo Fabio Martínez Pérez, con una duración de 20 minutos, Interprete Sonia Margarita Amores Heredia.
  - Profesor John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector Académico, presentación con una duración de 20 minutos. Interprete Karen Vannesa Peñaloza Vargas.
  - Profesora María Isabel Gonzales Terreros, Vicerrectora de Gestión Universitaria, presentación con una duración de 20 minutos. Interprete Sonia Margarita Amores Heredia.
  - Ingeniero Fernando Méndez Díaz, Vicerrector Administrativo y Financiero, presentación con una duración de 20 minutos. Interprete Karen Vannesa Peñaloza Vargas.
  - Profesor Mauricio Bastidas Ballen Director del Instituto Pedagógica Nacional, presentación con una duración de 20 minutos. Interprete Karen Vannesa Peñaloza Vargas.
4. Se inicia la sesión de preguntas de la comunidad (presencial y por medio del chat) donde el Rector y los Vicerrectores, van a brindar respuestas a las preguntas formuladas acorde con sus competencias, esta sesión tiene duración de 25 minutos. Interprete Sonia Margarita Amores Heredia.
5. El chat de la transmisión está habilitado todo el tiempo, para la formulación de preguntas, las cuales se van contestando de acuerdo a la temática. Con una duración de 20 minutos.
6. Invitación a diligenciar el formulario de evaluación de la Audiencia Pública [https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=nGREgiPT\\_k6Tg1M4a\\_C\\_M6CHF5Qbvt0xDtHZ-oEy8C99UOFFJOEFXRkhTWEFBSFZDT0FGTDVVQUs5US4u.](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=nGREgiPT_k6Tg1M4a_C_M6CHF5Qbvt0xDtHZ-oEy8C99UOFFJOEFXRkhTWEFBSFZDT0FGTDVVQUs5US4u.)
7. Agradecimientos de participación y cierre del evento, duración de la intervención 2 minutos.

## **2. GESTIÓN OPERATIVA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

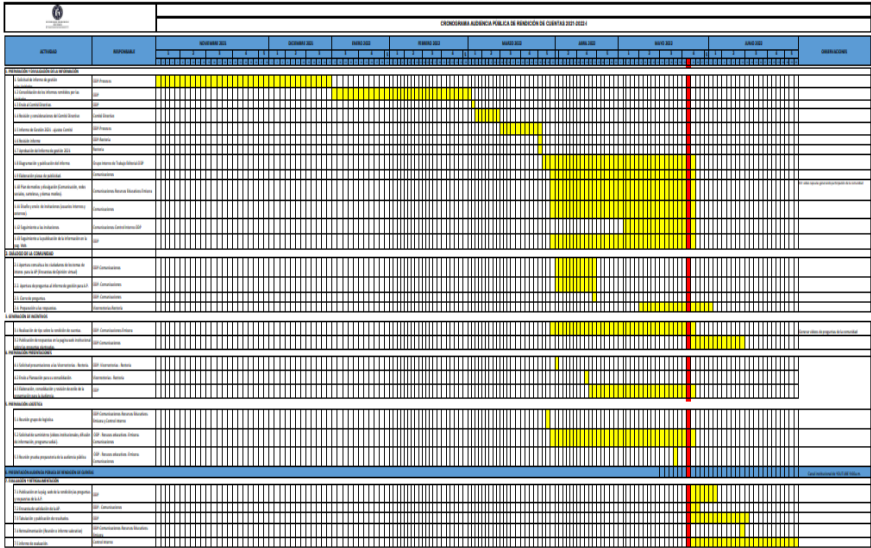
Esta etapa, se materializa con la ejecución de las actividades previas a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, acorde a las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, el Rector en su condición de representante legal de la Universidad, informa acerca de la gestión efectuada durante la vigencia 2021, 2022-I; razón por la cual, esta instancia tiene como finalidad el alistamiento de la información necesaria e indispensable para el informe.

El desarrollo del evento, requirió de la participación de varias dependencias de la universidad, que se encargaron de la organización, logística, convocatoria, recopilación y análisis de la información entre otros aspectos, las cuales se reunieron en las siguientes fechas:

- El 25 de marzo de 2022, reunión organización de actividades para la rendición de cuentas 2021-2022-I, hora de inicio 11:30 a.m. hora de finalización 12:30 p.m.
- El 30 de marzo de 2022 Reunión Preparatoria Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, hora de inicio 14:51 hora de finalización 15:37.

Se elaboró y presentó el cronograma correspondiente, a las actividades previas al evento de rendición de cuentas, tal y como se observa a continuación:

**2.1. CRONOGRAMA:** se anexa imagen, debido a que por tamaño no es tan clara.



Las actividades programadas en el referido cronograma, se realizaron dentro de los términos y tiempos previstos en el mismo.

La Oficina de Desarrollo y Planeación, remitió a la Oficina de Control Interno la información relacionada con la preparación del Informe de gestión vigencia 2021-2022-I, por medio de correo electrónico.

El proceso de alistamiento de las condiciones logísticas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022-I, como ya se indicó estuvo liderado por la Rectoría y la Oficina de Desarrollo y Planeación, con el apoyo del equipo de trabajo conformado por la Subdirección de recursos educativos, grupo de comunicaciones, Oficina de Control Interno, Subdirección de Sistemas de Información, Subdirección de servicios Generales y las Vicerrectorías.

## 2.2. CONVOCATORIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El señor rector efectuó la invitación a la rendición de Cuentas vigencia 2021-2022-I, a través de campaña de promoción en el sitio web: [www.rendicion.pedagogica.edu.co](http://www.rendicion.pedagogica.edu.co) La imagen es la referida para la Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021-2022-I.

Convocatoria a la Comunidad Universitaria y a la ciudadanía en general para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021-2022-I.



El Grupo de comunicaciones Corporativas, fue el encargo de la difusión promocional de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2021-2022-I a través de los diferentes medios institucionales, dirigidos a población de estudiantes, docentes, egresados, funcionarios, directivos, pares institucionales y grupos relacionados, conforme se puede evidenciar en los siguientes enlaces y medios.

### PORTAL WEB

- Prehome – [www.pedagogica.edu.co](http://www.pedagogica.edu.co)
- Formulación de preguntas: [www.pedagogica.edu.co](http://www.pedagogica.edu.co) con direccionamiento a <https://forms.gle/faQzF2ZQB5fWfxZL6>
- Preguntas para Rendición de Cuentas - 001 <https://youtu.be/UxKvSgQg9C4>
- Preguntas para Rendición de Cuentas – 002 <https://youtu.be/1CIQns0Myho>
- Preguntas para Rendición de Cuentas - 003 [https://youtu.be/C3G\\_CF8lyok](https://youtu.be/C3G_CF8lyok)
- Preguntas para Rendición de Cuentas - 004

<https://youtu.be/mkss8Ngper0>

- Preguntas para Rendición de Cuentas – 005

<https://youtu.be/1BvT1HJIE4>

- Informe de Gestión 2021-2022-I (Publicado en el sitio web Rendición de Cuentas)

<http://planeacion.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2022/03/INFORME-DE-GESTION-2021-V1-Rec.pdf>

-Transmisión vía Streaming You Tobe: <https://www.youtube.com/watch?v=z1-HKEh6jhc>

-Rendición de Cuentas: <http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/>

-Video de invitación - Home portal: <https://youtu.be/p6KGiLvxqhk>

- Facebook

<https://www.facebook.com/UPNInstitucional/photos/a.377864498899509/5380765048609404/>



- Instagram

<https://www.instagram.com/p/Cd6DHuaLxao/>

- Twitter

<https://twitter.com/comunidadUPN/status/1528726187891040257>

- Post redes / Post Noticias destacadas index subdominios



### Mini sitios de la UPN

- Rectoría <http://rectoria.pedagogica.edu.co/>
- Vicerrectoría Académica: <http://vac.pedagogica.edu.co/>
- Vicerrectoría de Gestión Universitaria <http://vgu.pedagogica.edu.co/>
- Vicerrectoría Administrativa y Financiera <http://vaf.pedagogica.edu.co/>
- Subdirección de Bienestar Universitario <http://bienestar.pedagogica.edu.co/>
- Rendición de Cuentas <http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/>
- Facultad de Ciencia y Tecnología <http://cienciaytecnologia.pedagogica.edu.co/>
- Facultad de Bellas Artes <http://artes.pedagogica.edu.co>
- Facultad de Educación <http://educacion.pedagogica.edu.co>
- Facultad de Educación Física <http://edufisica.pedagogica.edu.co>
- Facultad de Humanidades <http://humanidades.pedagogica.edu.co>

Adicionalmente, se remitió la invitación a participar en el proceso de Rendición de cuentas, mediante correos electrónicos enviados a estudiantes de pregrado, posgrado, egresados, docentes de la Universidad Pedagógica Nacional, directivos de la UPN, miembros del Consejo académico, Rectores/as del Sistema Universitario Estatal-SUE, trabajadores oficiales, docentes ocasionales, supernumerarios, personal administrativo y organizaciones sociales.

### 2.3. PUBLICACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN

La Publicación del Informe de gestión ya diagramado, se encuentra debidamente publicado en la página de la Universidad, en el link <http://planeacion.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2022/03/INFORME-DE->

## 2.4. PROPUESTAS E INQUIETUDES DE LA CIUDADANIA

Para esta oportunidad las inquietudes de la comunidad se presentaron en cinco (5) videos, con preguntas efectuadas por la comunidad universitaria, los cuales se discriminan así:

1. Preguntas rendición de cuentas 001 <https://youtu.be/UxKvSqQg9C4>
2. Preguntas rendición de cuentas 002 <https://youtu.be/1CIQns0Myho>
3. Preguntas rendición de cuentas 003 [https://youtu.be/C3G\\_CF8lyok](https://youtu.be/C3G_CF8lyok)
4. Preguntas rendición de cuentas 004 <https://youtu.be/mkss8Ngper0>
5. Preguntas rendición de cuentas 005 <https://youtu.be/1BvT1HJIEn4>
6. Video Rendición de cuentas IPN01-IPN02: el cual se visualiza en los siguientes links –  
<https://youtu.be/p6KGiLvxqhk> <https://youtu.be/JCSEEx-v4KU0>
7. Video Rectoría 001 SUE 2021: el cual se visualiza en el link:  
<https://youtu.be/bfD7gG4v-Ro>
8. Video Rectoría 002 Financiera 2021: el cual se visualiza en el link:  
<https://youtu.be/liYwjDXVuyE>
9. Video Rendición de cuentas Talento Humano: el cual se visualiza en el link:  
<https://youtu.be/jB10AZ6enN8>
10. Video Rendición de cuentas VAC 01 y VAC 02; el cual se visualiza en el link:  
[https://youtu.be/pN5-oJ-KF\\_E](https://youtu.be/pN5-oJ-KF_E) <https://youtu.be/68FeCw2t6Pg>
11. Video Rendición de cuentas VDA 01, el cual se visualiza en el link:  
<https://youtu.be/l0DJouRoQtc>
12. Video Rendición de cuentas VGU01-VGU02, el cual se visualiza en el link:  
<https://youtu.be/ywuIDDpOr1U> <https://youtu.be/ldHnk1h8Q1g>
13. La apertura de inscripciones, radicación de propuestas e inquietudes por parte de la ciudadanía, se efectuaron a través del formulario publicado en el link:  
<https://forms.gle/faQzF2ZQB5fWfXZL6>



14. Publicación de videos comunidad pedagógica, el cual se visualiza en el siguiente link:

<http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/videos-rendicion-de-cuentas-2021-2022-2/>

## **2.5. PREGUNTAS POR LA COMUNIDAD RENDICIÓN DE CUENTAS 2021-2022-I**

Se formularon 33 preguntas, que se relacionan a continuación, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace;

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfwvoWIKdxtj79JUxMSuKeaxCVBK1Rcr39WDXB\\_3Z51oRSbsA/closedform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfwvoWIKdxtj79JUxMSuKeaxCVBK1Rcr39WDXB_3Z51oRSbsA/closedform)

### **Tema Valmaría:**

1. ¿Cuándo comenzará la construcción del proyecto Valmaría?
2. ¿Cuándo se empezará el proyecto Valmaría?
3. ¿Cómo va el avance del proyecto en Valmaría?
4. ¿Cómo va el proyecto Valmaría? Con hechos
5. ¿Qué presupuesto se destina a Valmaría?
6. ¿Qué se piensa hacer para la sede de Valmaría?

### **Tema subdirección de Personal:**

7. ¿Por qué no se ha contratado otra enfermera encargada de la salud de la Facultad de Educación Física, ya que solo se cuenta con una?
8. ¿Por qué la FEF no cuenta con un/a fisioterapeuta de planta?
9. ¿Cuáles son las garantías de trabajo para trabajadoras en tanto denuncien acoso sexual o laboral?
10. Manuel Lorenzo Contreras ex funcionario de la Biblioteca Central, solicita la justificación de su desvinculación laboral con la Universidad.

### **Tema Infraestructura:**

11. ¿Cuál fue la inversión en la infraestructura de la universidad?
12. ¿Cómo es el manejo del presupuesto para la inversión y mejoramiento de las sedes (con sus diferentes necesidades)? En especial la sede Valmaría teniendo en cuenta que se le nota la falta de mantenimiento e inversión (en sus canchas, escritorios y zonas de peatonales).
13. ¿Cuál es el manejo del presupuesto para el mejoramiento de las sedes (con sus diferentes necesidades)?
14. ¿Por qué quieren comprar casas con problemas legales? Mejor comprar un lote o casa lote y construir un edificio.

15. En Valmaría no tenemos ni siquiera un poster o aviso de entrada que nos identifique como sede de la Universidad Pedagógica Nacional de entrada, parece un parqueadero y ni eso se encuentra en buen funcionamiento, como estudiantes de la facultad de educación física consideramos la necesidad de establecer un encuentro con el rector Leonardo para que escuche nuestro pliego de necesidades y peticiones.
16. ¿Qué pasa con la entrada a Valmaría?

**Tema Bienestar:**

17. ¿Qué ha pasado con la Inclusión estudiantil y laboral en la UPN?

**Tema Restaurante:**

18. ¿Dónde está la plata del restaurante?
19. ¿Qué pasó con la adecuación del restaurante?, venimos peleando por un restaurante exigiendo mejores condiciones para un restaurante en cuanto infraestructura interna estamos nada más viendo que se mejore la cuestión de las goteras ¿qué está pasando con eso? ahora estamos encontrando una nueva problemática y es la falta de pago de las personas que trabajan en el restaurante y que ya vamos a dos meses de estar en presencial y no tenemos restaurante.
20. ¿Por qué se tienen que generar acciones de orden público en donde intervienen estudiantes y el ESMAD o se realizan plantones por el tema del restaurante para generar y dar soluciones por parte de la Administración?
21. Acciones del Comité de Inclusión, en la universidad no hay garantías para las personas con discapacidades (PCD), Realmente no hay acciones de inclusión en todos los programas, no pueden seguir pretendiendo que las PCD estudien o trabajen solo en la Lic. de Educación Especial; tampoco hay una buena infraestructura ¿Baños para PCD en el segundo piso cuando no hay acceso al segundo piso? No hay lógica en las acciones.
22. ¿Qué ha pasado con las Tablet de las personas que registran a las personas que entran con sus bicicletas?, antes de pandemia era un registro más eficaz más eficiente porque, porque se contaba con una Tablet para poder hacer el registro más rápido, ahora las personas que registran tienen son planillas, por lo cual hace que se registró sea más tedioso más demorado que haya más confrontaciones entre estudiantes y entre las personas, en lo cual ninguno de los dos tiene ninguna culpa.
23. ¿Qué pasa con los servicios de cafeterías? ¿Con los carnets?
24. ¿Qué pasa con el restaurante?

**Tema Sistemas:**

25. ¿Cuánto dinero fue invertido para mejorar la conectividad a internet en las instalaciones de la calle 72 de la UPN?, en qué fue invertido y en qué productos específicos se evidencia? Actualmente es prácticamente imposible que los profesores o estudiantes podamos conectarnos a la red

de internet, al menos en el edificio B. Gracias a la pandemia algunos profesores iniciamos el uso de software especializado o la proyección de videos en las clases, lo cual en la presencialidad perdió vigencia porque no hay acceso en la UPN, ni al internet ni a computadores con cámara o micrófonos, por ejemplo para los estudiantes y para los profesores también es más o menos igual, los equipos con los que contamos son caducos.

### **Tema Transporte:**

26. Se nota un deterioro en los buses de la UPN, lo cual afecta las salidas de campo y la seguridad de los mismos estudiantes ¿Se van a cambiar los buses?
27. ¿Por qué no se han dado respuesta a las cancelaciones extra temporáneas pese a las diferentes solicitudes por parte de los estudiantes?
28. . ¿Entrará la Universidad Pedagógica Nacional al siglo XXI con cátedras on line, o seguiremos sin recursos para clases, sin TV, video beam, cables, sistemas de audio y quedarnos en el siglo XX a punta de tablero y marcador?
29. ¿Por qué el presupuesto para itinerancia en la Licenciatura de Artes Escénicas es el mismo hace muchos años, por qué no aumenta?
30. Subdirección de Admisiones y Registro, ¿qué hacer para no permitir entrar victimarios (desde policías hasta violadores) a la universidad?, ¿se tienen en cuenta que serán maestros?
31. ¿Cuáles son los porcentajes de matrículas de permanencia y de deserción que se han presentado en el último semestre de la universidad?
32. En el presupuesto aprobado para la vigencia 2022 no se relaciona ninguna asignación para la realización del concurso de personal administrativo que se pretende realizar de conformidad con el Acuerdo 004 de 2022 expedido por el Consejo Superior, ¿La Universidad de dónde va a sacar el dinero para realizar el concurso? ¿cuándo se tiene previsto modificar el presupuesto para incluir ese gasto? ¿Cuánto cuesta realizar el concurso?
33. ¿Cuándo nos van a permitir una reunión o un dialogo presencial con el Rector? ¿Cuándo habrá una reunión con los estudiantes de Valmaría y el Rector? Le extendemos la invitación pero que esté toda la comunidad de Valmaria.

## **2.6. RESPUESTAS A LAS INQUIETUDES DE LA CIUDADANIA**

Las inquietudes recibidas por la Comunidad Universitaria, fueron resueltas en la Audiencia de Rendición de Cuentas, y sus repuestas se pueden consultar en el siguiente link: [http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2022/05/respuestas\\_preguntas\\_rendicion\\_cuentas\\_20212022-2.pdf](http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2022/05/respuestas_preguntas_rendicion_cuentas_20212022-2.pdf)

### 3. AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Debido a que aun continua en el país el virus del COVID-19 algunas de las restricciones siguen en nuestro entorno, la Universidad Pedagógica Nacional - UPN, llevo a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2021-2022-I, de forma presencial y virtual el día 24 de mayo de 2022 en horario de 9:30 a.m. a 12:34 p.m. Auditorio Paulo Freire de la Sede Calle 72 y por vía streaming por medio del Canal Institucional de YouTube, con una duración total transmisión de tres (3) horas, a cargo de la moderadora Yolanda Barrantes, de la emisora Pedagógica radio, en compañía de la interprete Sonia Margarita Amores Heredia.



#### 3.1. RECURSO HUMANO TECNOLÓGICO UTILIZADO

- Dentro del recurso humano se contó con la colaboración de los equipos de trabajo de las siguientes oficinas:
- Grupo de Comunicaciones: Coordinador y equipo de trabajo destinados a diseño de infografías, difusión de información, publicación en redes sociales y actualización del sitio web.
- Subdirección de Recursos Educativos: Técnicos en vídeo para la transmisión
- Emisora Pedagógica Radio: Maestra de ceremonias y publicidad.
- Facultad de educación: 2 Intérpretes de lenguaje de señas (Sonia Margarita Amores Heredia y Karen Vannesa Peñaloza Vargas).
- Oficina de Desarrollo y Planeación: Líder de la Oficina colaboraron con el manejo del chat virtual de la rendición de cuentas.

#### 3.2. RECURSOS TECNOLÓGICOS

Dentro de los recursos tecnológicos se contó con:

- La plataforma stream yard por medio de la cual se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas 2021-2022-I.
- Los equipos de cómputo de cada uno de los participantes.
- Himno de la UPN.
- Video dignificar lo público 2021-2022-I.
- Formulario de preguntas.
- Página Web.
- Infografías diseñadas con la invitación a la rendición de cuentas y remitidas por medio de correo electrónico.
- Piezas comunicativas en redes sociales

### 3.3. ASISTENCIA A LA AUDIENCIA

La Universidad Pedagógica Nacional realizó la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021- 2022-I, el día 24 de mayo de 2022 entre las 9:30 a.m. y la 12:34 p.m. la referida audiencia se transmitió simultáneamente por medios virtuales y de presencial en el Auditorio Paulo Freire de la Sede Calle 72, esto debido a que aun continúan algunas restricciones por el COVID -19, la transmisión se dio por el canal institucional de YouTube, contando con 85 espectadores conectados al mismo tiempo durante el transcurso de las tres (3) horas de transmisión en directo y 43 personas que de manera presencial acompañaron la audiencia de rendición de cuentas, para un total de 128 espectadores

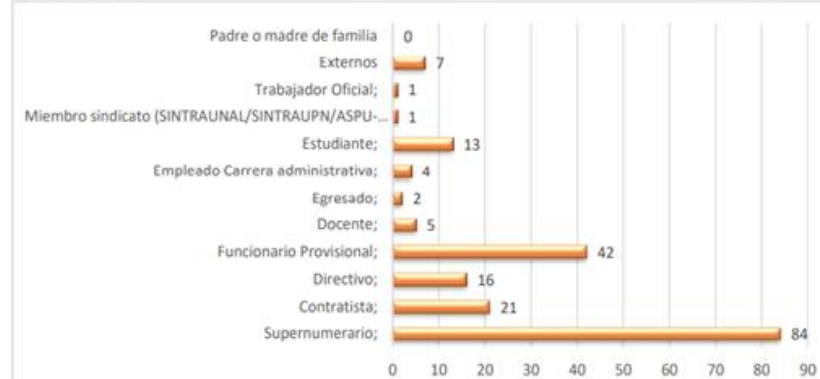


### 3.4. ESTADÍSTICAS DE ASISTENCIA

La Oficina de Desarrollo y Planeación informó que, durante el evento 196 participantes certificaron su asistencia a la Audiencia por medio del diligenciamiento de un formulario en línea que se remitió en el chat de YouTube y los participantes que asistieron presencialmente diligenciaron el

formulario escaneando el código QR.

**Grafica 1. Formulario de Asistencia Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2021-2022-I**



### 3.5. ESCALA DE VALORACIÓN

**Técnica empleada:** Encuesta electrónica con cuestionario previamente estructurado, remitido durante la transmisión del evento y posterior al mismo.

**Población objetivo:** Ciudadanía en general que interactuó en el proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022-I.

**Marco Muestral:** Se crea de las respuestas a las encuestas realizadas.

La calificación estimada entre las variables, Excelente, Muy Bueno, Bueno, Regular y Malo, se determinó entre los primeros cinco (5) ítem de la evaluación y el ítem N° 6 se presenta como pregunta abierta.

Se tiene en cuenta la siguiente escala de valoración, como se ilustra a continuación:

Escala numérica Valoración	Calificación	Indicé
5	Excelente	Satisfecho
4	Muy bueno	
3	Bueno	Aceptabilidad
2	Regular	Insatisfecho
1	Malo	

### 3.6. RESULTADOS DE ENCUESTA

La Oficina de Desarrollo y Planeación suministró la información referente a los resultados obtenidos en cada una de las preguntas realizadas en la encuesta y son los que se muestran y grafican a continuación:

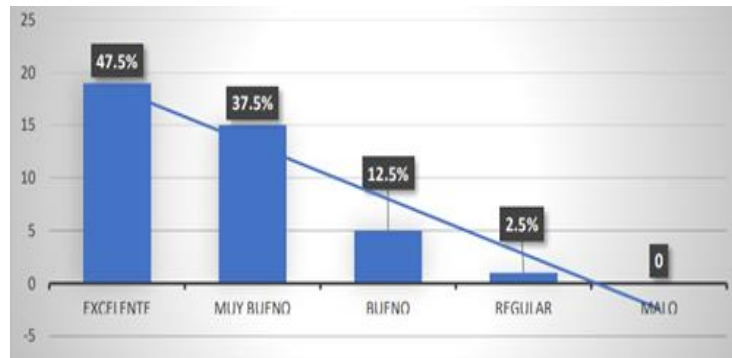
1. *¿Considera usted que el tiempo de antelación con el que se convocó a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue adecuado?*



En relación con esta pregunta, se observa que el 100% de los ciudadanos consideraron que el tiempo de antelación con que fue convocado el evento se encontraba dentro de los rangos excelente, muy bueno y bueno. Cabe mencionar que no se registraron en esa categoría insatisfacciones por parte de los ciudadanos dentro de categorías regular o malo.

Así las cosas, se considera que la convocatoria realizada con casi dos meses de anticipación jugó un papel fundamental en el desarrollo del evento y en su Planeación.

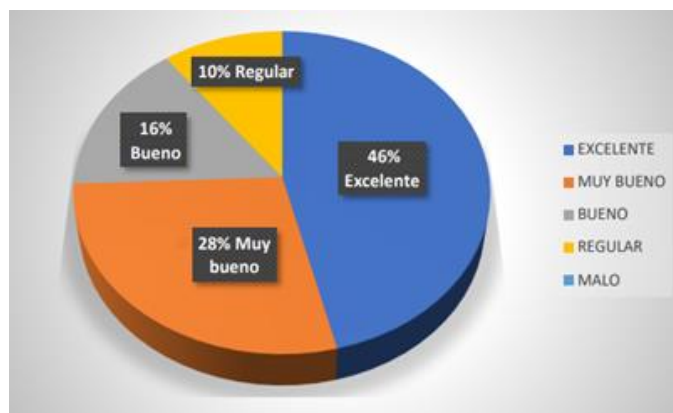
2. *¿La información presentada sobre la Gestión de la Administración en la audiencia Pública de Rendición de Cuentas respondió de manera oportuna sus intereses?*



El 97.5% de los asistentes a la Audiencia Pública, se encontraron satisfechos en relación con los temas tratados y la información presentada sobre la gestión del gobierno universitario durante el 2021 y lo corrido del 2022, pues lo consideraron dentro de los rangos excelente, muy bueno y bueno en relación con la apreciación de las temáticas tratadas que abarcaron la totalidad de la Universidad y se organizaron por Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Gestión Universitaria, Vicerrectoría Administrativa y Financiera e Instituto Pedagógico Nacional.

Por otra parte, el 2.5 % de los encuestados se encontraron con menores niveles de satisfacción al elegir las categorías de “Regular” y no se registraron insatisfacciones totales.

3. *¿Para usted los temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrollaron con el tiempo suficiente?*



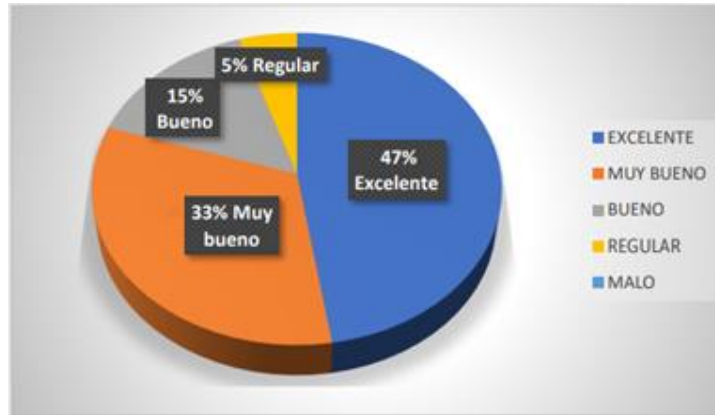
El 90% de las personas que diligenciaron la evaluación consideraron que los temas durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022-I se desarrollaron con el tiempo suficiente.

Ahora bien, con un índice de satisfacción regular se encuentra el 10% de ciudadanos y para mencionar que no se reportó ningún caso en el que se mencionara como malo el manejo del tiempo. Al respecto cabe mencionar que se trató de sintetizar la gestión de 2021-2022-I abarcando todos los temas de gestión.

En este aspecto y de acuerdo con los comentarios de la ciudadanía se puede priorizar el uso del tiempo para no extender las presentaciones.

4. *¿Cómo califica usted la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022-I?*

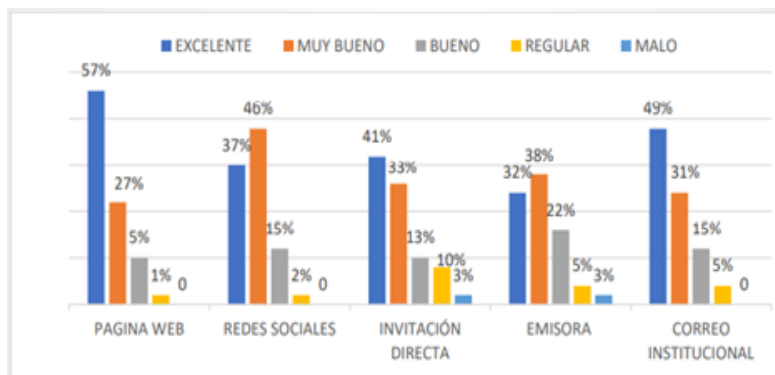




Para esta vigencia la evaluación del evento por parte de la comunidad UPN y ciudadanía en general fue satisfactoria en un rango del 95% y solamente el 5% la consideró como “Regular”, por lo tanto, se considera que la gestión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022-I fue adecuada desde su planeación y ejecución.

5. Indique el nivel de satisfacción que le generó la difusión del evento en los siguientes medios de comunicación institucional.

La Universidad Pedagógica Nacional utilizó diversos medios para convocar a la comunidad UPN y ciudadanía en general con el fin de generar una mayor participación al evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021-2022-I; esta actividad se realizó por medio de la página web institucional, difusión en redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), notas comunicantes, invitación directa, programación radial de la Emisora la Pedagógica Radio e invitación mediante el correo electrónico institucional.



Esta pregunta tiene cinco (5) opciones de respuesta, no excluyentes, dado que una persona pudo haberse enterado por diferentes medios de comunicación institucional de la realización del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

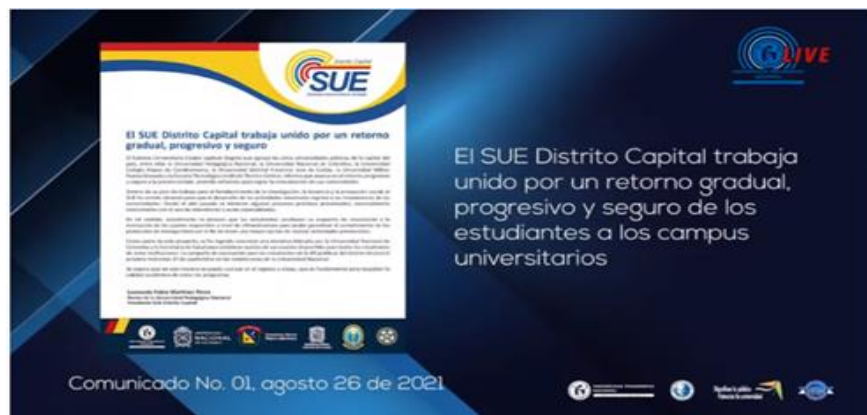
En relación con los resultados obtenidos, cabe destacar que el puntaje más alto de satisfacción en el rango de excelente lo tiene la página web seguido del correo electrónico institucional y las invitaciones directas y no se presentaron insatisfacciones totales en la difusión del evento por medio de la página web, las redes sociales y el correo institucional.

6. *¿Qué recomendaría para la mejora continua del proceso de Rendición de Cuentas de la Universidad?*

- Remitir la invitación a los padres de familia del IPN a los correos de contacto, ya que, si no pertenece a la comunidad UPN no se recibe esta información.
- Lograr una mayor participación de la comunidad.
- nada todo está bien.
- Ninguna sugerencia.
- Todo muy bien.
- Felicito a todo el equipo directivo y operativo. Gracias por toda la gestión que se realiza para obtener esta información académica y administrativa de nuestra UPN.
- Asistencia presencial.
- Sería importante que se enviara un documento síntesis de las presentaciones de los directivos. Gracias.
- Ser más concretos y hacer presentación de informes ejecutivos extenderse tanto no es funcional.
- Aumentar la divulgación del evento desde escenarios de diálogos.
- Tener a toda la comunidad en general enterada, a nivel personal por ser contratista
- No llegan las notas comunicantes, si el jefe no lo comparte y nos invita realmente uno ni se entera.
- Compartir Infografías.
- Insistir en la cultura de participación.
- De momento no tengo ninguna recomendación.
- Al ser tan importante y teniendo en cuenta la cantidad de información presentada, debería hacer en varias jornadas para poder abordar los aspectos más importantes en detalle; así mismo, entrenar a los expositores en la optimización del tiempo durante su intervención. Sería muy interesante trabajar a la luz de las condiciones institucionales para poder tener un panorama más claro del cumplimiento de lo estipulado en el decreto 1330. Esto también, serviría como preparación de lo que el MEN solicita en la renovación de condiciones institucionales y renovaciones de programa.
- La universidad requiere un espacio más amplio para convocar por lo menos el 10% de participación presencial de toda la comunidad universitaria.
- Crear e implementar estrategias, para lograr una mayor participación por parte de la comunidad universitaria.
- Creo que se hacen todos los esfuerzos posibles y se ha hecho lo mejor posible.

### 3.7. PANTALLAZOS DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021-2022-I

Como evidencia participativa de la realización de la Audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia 2021-2022-I, se tomaron diferentes pantallazos en distintos momentos de la misma.



Rendición de Cuentas 2021 / 2022-I  
21 personas mirando ahora... 0 NO ME GUSTA COMPARTIR GUARDAR ...



Rendición de Cuentas 2021 / 2022-I  
28 personas mirando ahora... 1 NO ME GUSTA COMPARTIR GUARDAR ...

**RETORNO PROGRESIVO, GRADUAL Y SEGURO**

- Gestiones frente al MEN y MinSalud para priorizar vacunación de comunidad universitaria (profesores y funcionarios)
- Comienzo de actividades académicas presenciales con alternancia en IPN y UPN
- Ajuste del protocolo de bioseguridad
- Adopción de protocolos particulares para actividades académicas presenciales

Actualización constante de la normatividad

Rendición de Cuentas 2021 / 2022-I

73 personas mirando ahora... 8 NO ME GUSTA COMPARTIR GUARDAR

**PROPUESTAS DE REFORMA A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UPN**

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

Rendición de Cuentas 2021 / 2022-I

76 personas mirando ahora... 9 NO ME GUSTA COMPARTIR GUARDAR

**ACCIONES RELEVANTES FACULTAD DE BELLAS ARTES - FBA**

- Aprobación Registro Calificado Maestro en Artes, Educación y Cultura
- Avanza Documenta Registro Calificado Licenciatura en Danza
- Desarrollo Profesionalización para Artistas en Fuerza
- Diplomado Evaluación de Aprendizajes en el Contexto de la FBA
- Documentación de diseño programático Licenciatura en Artes Visuales - Licenciatura en Ciencias Naturales y medio Ambiente

Convenios y Contratos

Convenio Marco con Fundación (Armania)

Convenio Marco con Municipio de Funas

Contrato Interadministrativo Especial de Formación Artística y Cultural - Alcaldía de Funas

John Harold Córdoba Aldana - Vicerrector Académico

Rendición de Cuentas 2021 / 2022-I

85 personas mirando ahora... 12 NO ME GUSTA COMPARTIR GUARDAR

#### 4. EVALUACIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS

Para la evaluación del presente proceso, se tuvo en cuenta la información entregada por las Oficinas de Comunicaciones, Oficina de Desarrollo y Planeación,

Subdirección de Recursos Educativos, así como los soportes del evento y la información publicada en la página de la Universidad, las encuestas diligenciadas y entregadas por los asistentes a la Audiencia; elementos que fueron analizados por la Oficina de Control Interno, en relación a los elemento y medios utilizados, la participación, la eficiencia y utilización de los recursos, entre otros factores como se muestra en las siguientes tablas:

<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>
Video Presentación Audiencia Rendición de Cuentas	El video de la Audiencia de Rendición de Cuentas realizado el 24 de mayo de 2022, está publicado en la página de la Universidad. Se puede consultar en el enlace <a href="http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/">http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/</a> que, lo llevará al video inicial anclado en el link <a href="https://www.youtube.com/watch?v=z1-HKEh6jhc">https://www.youtube.com/watch?v=z1-HKEh6jhc</a>
Presentación Rendición de Cuentas	Las presentaciones utilizada el 24 de mayo de 2022 en la audiencia se puede consultar en el link <a href="http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2022/05/UPN_presentacion_rendicioncuentas20212022-1.pdf">http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2022/05/UPN_presentacion_rendicioncuentas20212022-1.pdf</a>
Tabulación de las encuestas aplicadas en la Rendición de Cuentas	La Tabulación de las encuestas diligenciadas por los asistentes que participaron en la audiencia pública de rendición de cuentas 2021-2022-I, se realizó por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación, y se encuentra publicada en la página web de la Universidad en el siguiente link <a href="http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2022/05/respuestas_preguntas_rendicion_cuentas_20212022-2.pdf">http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2022/05/respuestas_preguntas_rendicion_cuentas_20212022-2.pdf</a>
Informe de Evaluación del proceso de Rendición de Cuentas	El informe de evaluación es realizado por la Oficina de Control Interno, mediante este documento y será publicado en el minisitio web de la dependencia, en el link <a href="http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2022-informes/">http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2022-informes/</a> y posteriormente se publicará en el espacio de rendición de cuentas permanente de la página institucional.

Se tiene en cuenta el formato establecido en la Guía “*Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional*” del Departamento Administrativo de la Función Pública y los parámetros allí establecidos, para valorar tanto el impacto como los contenidos de la Rendición de Cuentas. “*Para la calificación de cada indicador se utiliza una escala de 4 puntos, El valor cero (0) cuando hay ausencia de aportes al proceso de rendición de cuentas, Los valores de 1, 2 y 3 identifican los niveles de esfuerzo institucionales para cualificar componentes de las diferentes etapas del proceso de Rendición de cuentas, siendo tres (3) la máxima calificación*”.

Es importante destacar que la calificación, se efectúa atendiendo los recursos y evidencias trasladados a la Oficina de Control Interno, al igual que los soportes probatorios recabados antes, durante y después de la realización del evento, destacando que se miden siete (7) niveles y la calificación más alta corresponde al estándar 3 y la más baja al valor 0; para efectos de este informe se marca en color gris la opción de calificación otorgada.

Indicador	0	1	2	3
1. Nivel de Participación de Organizaciones Sociales en el Proceso de Rendición de Cuentas.	No hubo participación de organizaciones sociales.	Fueron identificadas y convocadas por lo menos tres organizaciones Sociales representativas a participar en la planeación del proceso de rendición de Cuentas.	Las Organizaciones sociales convocadas participaron en todas las etapas del proceso de rendición de Cuentas.	Las propuestas y observaciones sociales fueron acogidas e incorporadas en las decisiones Institucionales.
2. Gestión Administrativa Del proceso de Rendición de Cuentas	No se conformó el grupo de apoyo al proceso de rendición de cuentas.	Se diseñó un plan institucional para adelantar El proceso de rendición de cuentas.	Los recursos requeridos y las acciones previstas para realizar el proceso se desarrollaron en un 80% de acuerdo con lo Planeado.	La evaluación del proceso de rendición de cuentas se realizó y fue favorable en por lo menos el 80%.
3. realización de Audiencia	No se realizó audiencia	Se formuló y ejecutó un	La convocatoria	Se realizó la

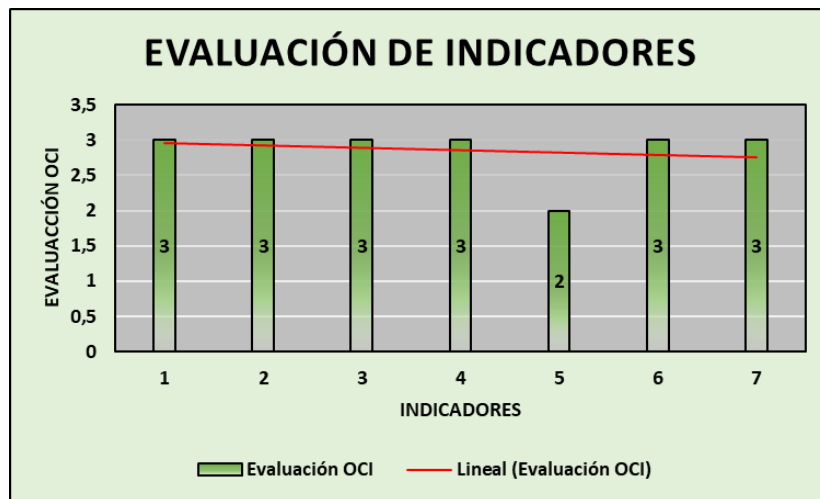
Pública	pública presencial para la rendición de cuentas sobre el último periodo de gestión.	cronograma de trabajo para realizar la audiencia pública.	a la audiencia pública se realizó por lo menos 30 días antes del evento y fueron claros sus objetivos y reglas de funcionamiento	Audiencia pública sobre el último periodo de gestión con la participación de por lo menos tres organizaciones sociales y con ciudadanos en general.
4. Espacios de interlocución con la ciudadanía, generados por la entidad	Durante el último año, la entidad no ha realizado audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía.	¿La entidad cuenta con una clasificación de las quejas y reclamos presentados y con respuestas de mejora para ser presentadas ante los ciudadanos en una audiencia pública de rendición de cuentas?	¿Realizó la entidad, durante el último año, uno o más encuentros con ciudadanos, líderes sociales y/o representantes de observatorios, que permitieron identificar asuntos de interés para la rendición de cuentas?	Después de la Audiencia Pública se desarrollaron uno o más encuentros con la ciudadanía, usuarios y organizaciones sociales.
5. Estrategia de comunicación para rendición de cuentas	La entidad carece de una estrategia de comunicación para motivar o movilizar la ciudadanía en torno a la rendición de	La estrategia de comunicación e información generada por la entidad, obedece a un estudio técnico con miras a generar movilidad	Cuenta la entidad con productos de comunicación que sean distribuidos de manera permanente, a través de informes periódicos, cuñas o	Hay estudios que demuestran el aumento de participantes (tanto ciudadanos como organizadores sociales) del proceso y

	Cuentas a la ciudadanía.	entorno a la rendición de cuentas. Hay Evidencias de su aplicación.	pautas sobre la forma en que los ciudadanos pueden participar de la gestión pública y pueden ser partícipes en la rendición de cuentas.	de rendición de cuentas, resultado de las estrategias de comunicación .
6. Establecimiento de contenidos para la rendición de cuentas	No Aplica	La determinación de contenidos para la Rendición de cuentas se realiza de manera unilateral por parte de la entidad.	Los contenidos de rendición de cuentas cumplen con los mínimos establecidos y con los que son de interés ciudadano debidamente concertados.	Los contenidos de la información para la audiencia pública han sido evaluados como claros por parte de organizaciones sociales especializadas y han sido útiles para la interlocución en las rendiciones de cuentas.
7. Calidad de la Información	Los informes de rendición de cuentas son valorados por los ciudadanos y organizaciones sociales como poco claros o de poca utilidad para realizar	La entidad Utiliza varias formas de presentar la información garantizando la utilidad de los informes de Rendición de Cuentas.	La información suministrada genera confianza y tranquilidad en los ciudadanos y organizaciones sociales, por cuanto además de ser suficiente	Los informes de rendición de cuentas utilizan un lenguaje sencillo, comprensible , ofrecen indicadores y son valorados por los ciudadanos y organizaciones



	el control social.		puede ser comprobada.	es sociales de utilidad para su evaluación y análisis.
--	--------------------	--	-----------------------	--

Es de importancia, que de los siete (7) indicadores la Universidad Pedagógica Nacional en esta Rendición de Cuentas de la Vigencia 2020, se calificaron seis (6) indicadores en la calificación más alta, equivalente a 3 punto y un (1) indicador se calificó como bueno con 2 puntos, evaluación asignada a cada uno de los indicadores objeto de estudio, verificando la ponderación de los indicadores se obtiene un promedio de 2.85%, manteniéndose el puntaje obtenido en la rendición de cuentas del año anterior.



Como se observa en la gráfica, los indicadores tienden a estar divididos en una calificación de 3 puntos para los indicadores 1,2,3,4,6 y 7, con 2 puntos para el indicador 5, lo que indica un nivel de esfuerzo y cumplimiento institucional para avanzar en el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía, se cumple desde los presupuestos básicos exigidos.

A continuación, la Oficina de Control Interno, presenta la calificación justificada conforme a los soportes remitidos y evaluados para cada uno de los indicadores, así:

1. **El primer Indicador.- Nivel de Participación de Organizaciones Sociales:**

Es procedente señalar que en relación a la participación de las organizaciones sociales, se logró determinar, que se efectuaron 12 invitaciones vía correo electrónico a organizaciones sociales, sin embargo la participación efectiva de las mismas se limitó a seis (6): Secretaría de General del Distrito, la Universidad Santo Tomas e invitados externos; es decir que según el indicador

a evaluar la participación fue mayor a tres (3) organizaciones sociales, lo que permitió dar cumplimiento a este ítem.

2. **En el Indicador Gestión Administrativa del Proceso de Rendición de Cuentas:**

Se calificó con tres (3), porque se evidenció, la preparación para rendición de cuentas, con las reuniones previas, la elaboración de las presentaciones y la revisión de las mismas, al igual que la logística para el evento, razón por la cual se dio una evaluación favorable a la rendición de cuentas por parte de los asistentes.

3. **En el Indicador Realización de la Audiencia Pública:**

Para este indicador, se contó con un cronograma de trabajo para el desarrollo de la Audiencia pública de rendición de Cuentas, al igual que la socialización de esta información con la Comunidad Universitaria, actividades que realizaron especialmente la Oficina de Desarrollo y Planeación y el Grupo de Comunicaciones, la difusión e instalaciones técnicas necesarias para el evento estuvieron a cargo de la Subdirección de Sistemas, la Rectoría y las Vicerrectoría y sus equipos de trabajo, lo que les otorgó una calificación de tres (3) puntos.

4. **En el Indicador Espacios de Interlocución con la Ciudadanía generados por la Entidad:**

Se dio una calificación de tres (3) puntos, teniendo en cuenta que uno de los insumos para el Informe de Gestión Institucional de la vigencia 2021-2022-I, corresponde a encuentros con la comunidad realizada el 31 de marzo de 2022 la cual se puede apreciar en el siguiente link; [http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2022/05/banner\\_rendicion\\_cuentas\\_cierre-01.png](http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2022/05/banner_rendicion_cuentas_cierre-01.png), relacionado con la participación de las diferentes dependencias de la Universidad tal como se puede evidenciar en el link <http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/videos-rendicion-de-cuentas-2021-2022-2/>, no obstante a lo anterior, se encuentra realiza la verificación de la participación de la alta dirección, en los encuentros posteriores a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas, en espacios participativos con la ciudadanía, usuarios y organizaciones sociales, actividad que se realizó el día 2 de junio de 2021 en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=YP2D2LOEqYk&t=8s>, donde además se invita a toda la audiencia a seguir defendiendo lo público de forma transparente.

5. **En el indicador Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas:**

Se logró evidenciar que el área de Comunicaciones mantuvo la estrategia de comunicación, para incentivar la participación en la rendición de cuentas,

mediante el diseño de elementos de publicidad que se utilizaron para promover el evento, el esbozo del estilo de la presentación a mostrar en la audiencia, el proyecto del informe de gestión institucional que se publicó en la Página de la Universidad, el diseño del banner, la estrategia comunicativa a desarrollar en las redes sociales, el manejo de la información en la página web, entre otros aspectos que llevaron este indicador a ser calificado con dos (2) puntos.

En este punto es importante destacar que al igual que en la rendición de cuentas de la vigencia 2020, se realizó un buen despliegue de comunicación, sin embargo no se logró una participación amplia por parte de la comunidad, ni la permanencia de los asistentes iniciales durante la realización en todo el evento, se entiende que el solo hecho de realizar este tipo de actividades, constituye un gran reto, sin embargo, sigue siendo preocupante el hecho de que es nuestra tercera experiencia virtual además se contó con la participación presencial para esta audiencia, por lo que se esperaba un mayor aforo de participación lo cual no fue posible.

6. **En el Indicador Establecimiento de Contenidos para la Rendición de Cuentas:**

la calificación es de tres (3), debido a que el Informe fue publicado con antelación a la audiencia y se creó un espacio para preguntas e inquietudes en la página web, lo que contribuyó a la participación de las organizaciones sociales en cuanto a los contenidos de la rendición de cuentas, dado en la audiencia anterior contamos con siete organizaciones, para este año 2022 la participación fue solo de seis (6) organizaciones una menos que en la rendición de cuentas para la vigencia 2020.

7. **En el Indicador Calidad de la Información:**

La información suministrada en el proceso de rendición de cuentas fue considerada por los asistentes a la audiencia pública, como satisfactoria al diligenciar las encuestas de calificación del evento, lo que permitió que la calificación para este ítem se fijará en tres (3) puntos.

Al efectuar un comparativo con los resultados de la evaluación de la rendición de cuentas de la vigencia anterior, podemos concluir que el promedio aumento a 2.85%, teniendo en cuenta que la Audiencia de Rendición de Cuentas 2021 se realizó de forma híbrida. Sin embargo, la asistencia en esta oportunidad fue mucho menor.

Es de precisar que la rendición de cuentas de la vigencia 2021, contó con la participación de 85 usuarios virtuales conectados, 43 usuarios de forma presencial en el Auditorio Paulo Freire de la Sede Calle 72, para un total de 128 participantes, es decir menos que la vigencia anterior que contamos con 196 participantes.

## **5. DESPUÉS DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

El ejercicio de Rendición de Cuentas, no culmina con la realización de la Audiencia Pública; posterior a este evento se realiza una retroalimentación de los resultados obtenidos con el fin de generar una mejora continua del proceso, así mismo divulgar las conclusiones obtenidas, publicar la información que soportó la audiencia, socializar el video de la realización de la misma, actividad que se viene cumpliendo.

## **6. CONCLUSIONES**

- Se evidenció que en la audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2021, no se efectuaron las invitaciones personalizadas como en el año anterior a las organizaciones sociales, por el contrario se envió un correo masivo de acuerdo con la información remitida por el Grupo de Comunicaciones de la UPN, observando que en esta oportunidad hubo una menor participación de organizaciones, pasando de 7 en la vigencia anterior a 6 para esta oportunidad, disminuyendo el índice de participación manejado en la vigencia 2020.
- Después de efectuar la evaluación y calificación del resultado y/o variación observada en el periodo, con respecto a los indicadores se obtuvo un porcentaje de 2.89% de calificación en la rendición de cuentas de la vigencia anterior, comparada con la calificación de 2,85% para la vigencia 2021, por lo cual se concluye que la Universidad Pedagógica Nacional mantiene el nivel de calidad en la realización de este evento, sin embargo, se hace un llamado a los organizadores de este evento para que en las siguientes audiencias se aumente el nivel de calificación de la rendición de cuentas, pues el éxito de la misma depende de la difusión permanente.
- Es de aclarar que debido a la situación persistente en el país, por la emergencia del COVID-19, la Universidad, se ha visto abocada a implementar para esta audiencia 2021 modificar algunos escenarios y eventos participativos, transformando la manera de comunicarse e interactuar con la comunidad universitaria, organizaciones sociales y la ciudadanía en general (virtual y presencial), sin embargo tal y como se expuso en el informe evaluativo de las vigencias anteriores, se hace necesario fortalecer el seguimiento a las estrategias de comunicación, fortalecer los recursos tecnológicos y humanos con los que cuenta la UPN, a fin de garantizar una mayor participación.
- Durante el desarrollo de las etapas previas y la misma realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas, se cumplió con los lineamientos establecidos en la Guía “Audiencias Públicas - Ruta de la Rendición de

Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional” y el Manual Único de Rendición de Cuentas emitida por el DAFP.

- Se evidenció el cumplimiento del cronograma establecido, respetando los tiempos y efectuando las reuniones previas y de seguimiento a las actividades asignadas a cada dependencia, con el fin de que, la audiencia de rendición de cuentas cumpliera con las expectativas y se realizara de forma satisfactoria.
- Es de destacar que el uso de la tecnología Streaming durante la audiencia pública de rendición de cuentas, es un elemento de difusión acorde con la situación de emergencia; sin embargo, la transmisión presentó fallas de sonido, generando ruptura del mensaje y falta de interés por parte de los asistentes, lo cual fue evidente con el número participantes en línea y presenciales durante la emisión.
- De otra parte, se destaca el uso de lenguaje asertivo durante el desarrollo del evento el cual contó con buena comunicación por parte de los participantes, con apoyo permanente de intérpretes de lenguaje de señas, con el fin de lograr una mayor cobertura e inclusión, en general se respetó el manejo de los tiempos para cada intervención y tema.
- Es de precisar, que la información remitida por cada una de las dependencias a la Oficina de Control Interno, para la elaboración de la presente evaluación, fue verificada, analizada y consultada en los links y en los archivos relacionados por cada área, corroborando su información.

## 7. RECOMENDACIONES

- Desde la Oficina de Control Interno se evidenció una menor participación por parte de las organizaciones sociales y comunidad en general, dado que se realizó una evaluación al canal YOUTUBE, a la transmisión realizada de manera presencial en el auditorio Paulo Freire, donde se observa una aforo en directo y presencial de 128 espectadores, Es de aclarar que las visualizaciones de la audiencia tienen una connotación diferente, pues el video se encuentra en plataforma y puede ser visto en cualquier momento, lo cual no refleja una asistencia activa durante la transmisión en directo de la rendición de cuentas; por otro lado, tenemos el formulario de asistencia, donde se observa que fue diligenciado por 196 personas lo cual no es coherente con el número de espectadores que fueron 128 en total, por lo que la Oficina de Control Interno sugiere revisar los formularios de asistencia que se tienen para determinar en qué momento se realizó este registro, lo anterior se puede observar en la siguiente tabla:

<b>Asistentes/Visualizaciones</b>	<b>Número de participantes</b>
Visualizaciones Web	480

Espectadores Virtuales	85
Espectadores Presenciales	43
Total Formulario Asistencia	196

- Es necesario precisar que, en la rendición de cuentas de la vigencia 2020, se evidencio un 29% menos de participación con referencia al año 2019, y para la audiencia 2021 se evidencio un 53% menos de participación comparado con la vigencia 2020, es decir que la asistencia a la rendición de cuentas para la vigencia 2021 fue inferior a la del año inmediatamente anterior, la Oficina de Control Interno sugiere aumentar las estrategias de comunicación, seguimiento y confirmación de participación a los invitados de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general, toda vez que los correos remitidos reflejan un número considerable de invitaciones realizadas, pero sin obtener la afluencia esperada. Ahora bien, en lo que respecta a la comunidad universitaria, de los 128 asistentes se observo que el 100% hacen parte de la comunidad de la UPN, (personal administrativo, contratistas y docentes).
- Por otro lado, de acuerdo con la disminución de restricciones debido a la reducción de contagios por el COVID-19 se esperaba una mayor participación de organizaciones sociales y comunidad en general para la rendición de cuentas vigencia 2021, se sugiere realizar actividades que permitan fortalecer una mayor participación en las rediciones de cuentas de las próximas vigencias; por otra parte la Oficina de Control Interno recomienda iniciar actividades que permitan una mayor calidad en la conectividad y eficiencia en la transmisión, lo cual permite mantener un buen número de participantes activos y permanentes durante toda la audiencia de rendición de cuentas.

Fecha: 15 de junio de 2022

Cordialmente,



**MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Realizado por: Yanneth Milena Guaca Arias - OCI